

MERIDIANO

Año XXVII - No. 9973

Miércoles 9 de Marzo de 2011

Guayaquil - Ecuador

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

JUDICIAL

MERIDIANO

MIÉRCOLES 9 DE MARZO DEL 2011 15

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA EMPACADORA CHAMPMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía EMPACADORA CHAMPMAR S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 9 de febrero de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11-0001455 el -3 MAR 2011

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: Con la denominación de EMPACADORA CHAMPMAR S.A., se constituye la compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana que tiene por objeto dedicarse a la administración y alquiler de los activos de la compañía, así como también en la forma más amplia a la actividad pesquera..."

Guayaquil, -3 MAR 2011

